



Montevideo, 12 de setiembre de 2014.-

R. de D.N°259/2014

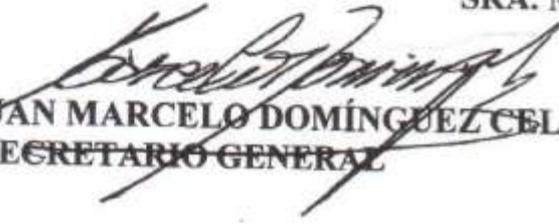
Acta 880

Reg. 2014/06/261

Tomado conocimiento de las resultancias del llamado interno aprobado por RD N°166/2014 del 12 de junio de 2014 que fuera ratificado por RD. N°226/2014 del 21 de agosto de 2014 con exclusión de la convocatoria a un puesto en Zona Franca (Camino Maldonado – Jackson Ville); pase a la División Recursos Humanos para su implementación, notificaciones y demás registros respecto de los puestos a cubrir en Barrio Reus y Toledo, teniendo presente que la selección para los locales de Ciudad del Plata (San José) y Santa Catalina (Montevideo) quedó desierta.

Siga a sus efectos a Gerencia Recursos Humanos.


SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DIAZ
PRESIDENTA


DR. JUAN MARCELO DOMÍNGUEZ CELA
SECRETARIO GENERAL